

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 1º Congreso Internacional Industria 4.0 "Tendencias Tecnológicas que cambiaran nuestra Sociedad", organizado por la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA), la Fundación INCYDE, la Universidad Tecnológica Nacional FRGP y la Universidad Austral, a desarrollarse el 18 y 19 de Octubre en el Microestadio UTN FRGP, y en la Universidad Austral sede Pilar.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bioque Cambiemos H.C. Diputados Pcia, Bs, As,





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA), la Fundación INCYDE, la Universidad Tecnológica Nacional FRGP y la Universidad Austral, organizan 1° Congreso Internacional Industria 4.0 "Tendencias Tecnológicas que cambiaran nuestra Sociedad".

Este evento se llevara a cabo los días 18 y 19 de Octubre en el Microestadio UTN FRGP, y en la Universidad Austral sede Pilar, respectivamente.

El objeto del congreso se debe a la importancia de dar respuesta a la necesidad de contar con un punto de encuentro abierto e integrador donde los lideres empresariales impulsen la transformación de sus organizaciones con las tendencias, tecnologías y las buenas prácticas del nuevo paradigma.

Este congreso contara con la participación plena y activa del mundo empresarial, como así también de importantes disertantes especialistas en la materia, que lo convierten en un ámbito de referencia no solo nacional sino internacional. El congreso esta organizado por bloques temáticos, por ejemplo:

- De una era de cambios a un cambio de era.
- Transformación digital del entorno.
- Aplicando tecnología en procesos productivos y logísticos.
- El estado motorizando cambios económicos.
- Diseño y Proyección futura de los transportes terrestres.
- Transformación digital en Pymes.
- La seguridad en la era digital.

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bloque Cambiemos H.C. Diputados Pcia, Bs, As,